

Reflexiones no habituales sobre las vacunas

Unusual reflections on vaccines

Reflexões inusitadas sobre vacinas

Estimados compañeros pediatras: por diferentes razones, hace más de siete años que no ejerzo la que considero la profesión más hermosa: ser médico de niños. Este abandono de la pediatría se debe a dos razones: una, la edad. La segunda, un compromiso político que me llevó a trabajar los últimos años en el Ministerio de Salud. Pero ni por un momento, he dejado de sentirme pediatra, por eso me atrevo a llamarlos compañeros.

Permítanme compartir con ustedes un pensamiento que considero necesario y a lo que me atrevo, dado mi condición de anciano de la tribu.

El éxito que ha tenido el país en la campaña de vacunación para enfrentar al coronavirus que ha causado la pandemia que nos azota, se debe en gran parte a nuestra profesión.

¿Quiénes, si no los pediatras, han logrado que en Uruguay no exista sarampión, ni rubéola ni síndrome de rubéola congénita? Esto, que aceptamos como algo natural, no sucede en otros países de América y de Europa. Desde 2007 ha desaparecido la hepatitis A, que todos los años provocaba que uno o dos niños uruguayos tuvieran que ser sometido a un trasplante hepático. Y han sido los pediatras quienes, en los consultorios de todo el país, han convencido a padres y madres de la importancia de la vacunación. Eso se aprende y se incorpora al conocimiento popular y hace que las vacunas sean aceptadas como parte importante de la cultura sanitaria.

Las diferencias entre los que se oponen a las vacunas en países europeos y nosotros, creo que es un logro que en gran parte pertenece a la actitud que la pediatría uruguaya ha desarrollado a lo largo de generaciones.

Sin embargo, hay algo que personalmente me preocupa y que quiero compartir con todos ustedes.

Nunca he sentido en el ejercicio de nuestra profesión que recomendáramos la vacuna de tal laboratorio, más aún, no sabíamos al indicar las vacunas que correspondían por edad, a qué industria pertenecía tal o cual vacuna.

En el momento actual, con respecto a la vacunación contra coronavirus, se ha instalado no sólo en nuestro país, sino en general, la “marca” de la vacuna que nos damos. Y es habitual oír (imagino que sucede igual en otros países) yo tengo dos vacunas de “la china” y refuerzo de “la Pfizer”. Otros diálogos pueden suceder con otras combinaciones.

Creo que esta forma de relacionarnos con las vacunas es un error.

La industria farmacéutica tiene una enorme importancia en la salud. Ha producido medicamentos que, en muchos casos, han mejorado la calidad de vida de las poblaciones.

Pero debemos recordar que todas son empresas con fines de lucro y que, en general, invierten aproximadamente 20% a 30% de sus ingresos en marketing publicitario⁽¹⁾. Y los médicos somos uno de los principales destinatarios de ese marketing⁽²⁾. Tenemos que modificar, frente a esta nueva tendencia de la industria, nuestro vocabulario, para no ser nosotros mensajeros publicitarios de la misma.

Vacunamos con vacunas de ARNm, o con vacunas de gérmenes inactivados, etc., y no con vacunas de Moderna, AstraZeneca, Johnson, Sputnik u otros, por mencionar algunos.

Lo contrario hará pensar a quienes confían en nosotros, en este caso a ustedes que están ejerciendo esta noble profesión, en conceptos que cada vez tienen más predicamento en la población, que es el conflicto de intereses. No se debe asociar el nombre del profesional al nombre de empresas con fines de lucro, aunque admitamos que producen insumos necesarios para mantener la salud.

En mucho lo que se puede discutir sobre las relaciones de los médicos y los fabricantes de insumos médicos, sean vacunas, medicamentos, dispositivos terapéuticos, etc. Pero para que los usuarios del sistema de salud, que somos todos los ciudadanos, sigan teniendo confianza en nosotros, debemos ser cuidadosos de nuestras actitudes.

Felicidades para todos.

Dr. Jorge Quian
Ex Prof. Agdo. Pediatría
Ex Director Programa Niñez. MSP
Ex Director General Salud. MSP
Ex Viceministro. MSP
ORCID 0000-0002-5918-6845

Referencias bibliográficas

1. Angell M. La verdad acerca de la industria farmacéutica: cómo nos engaña y qué hacer al respecto. Bogotá: Norma, 2006.
2. Uruguay. Decreto de sentencias. “GRAMÓN BAGÓ DEL URUGUAY S.A. con ESTADO. Ministerio de economía. Acción de nulidad” (Ficha No. 157/17). Montevideo, 9 de abril de 2019. No. 220. Disponible en: http://www.rap.com.uy/spa/resumen/docs/2019/07/Sent_TCA_220_2019.pdf. [Consulta: 26 diciembre 2021].